Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso Gestión Contractual** **Informe de Ejecución Contractual para Pagos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión**	**Código: CO-P02-F68** **Versión: 3** **Vigente de aprobación:**

			DÍA	MES	AA
1. Tipo de Informe	Final	2. Fecha de elaboración del informe	26	Octubre	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
3. Periodo de reporte del informe	Del	1	Octubre	2026	al	26	Octubre	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

4. Número de contrato	**CD-DP-755-2026**

4.1. Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**GODOY CASTAÑEDA MAIRA REGINA**	4.2. C.C. o NIT	52.097.793
4.3. Dirección	CARRERA 31 No.12 - 18 Yopal	4.4. Ciudad	YOPAL
4.5. Celular	310 8734038	4.6. Dirección de correo electrónico	mgodoy@defensoria.edu.co

4.7. Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	62906295356	4.8. Banco	BANCOLOMBIA
4.9. Tipo de contrato	Prestación de Servicios				

				DÍA	MES	AA
4.10. Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	4.11. Fecha de inicio de actividades	1	Agosto	2026

4.12. Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
4.13. Plazo de ejecución	5			4.14. Fecha de terminación	26	Octubre	2026

4.15. Valor total del contrato	**$ 27.365.000,00**	4.16. Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
4.17. Lugar de ejecución	YOPAL CASANARE		
4.18. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726	4.19. Registro Presupuestal	2415326
5. Tipo de seguimiento	Supervisión	5.1. Cargo del supervisor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN
5.2. Nombre del supervisor	MAURICIO MOJICA FLOREZ	5.3. C.C.	91.265.715
5.4. Dirección de correo electrónico del supervisor	mmojica@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
6. Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	6.1. Fecha de expedición	15	Julio	2026	6.2. Fecha de aprobación	24	Julio	2026

6.3. Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	6.4. Número de póliza BY-10007846

6.5. Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Agosto	2026	Hasta	10	Agosto	2026	$ 2.736.500,00
Calidad del servicio	Desde	1	Agosto	2026	Hasta	10	Enero	2026	$5.473.000.00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

7. Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
7.1. Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA	
7.2. Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA	
7.3. Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA	
7.8. Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑

7.4. Adiciones	Si ☐	N/A ☐
7.5. Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
7.6. Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
7.7. Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
7.9. Valor reducción	Valor total con reducción	

7.10. Suspensiones	Si ☐	N/A ☑	Desde DÍA / MES / AA	Reinicio DÍA / MES / AA

7.11. Nueva fecha de terminación	S☐	N/A ☑	DÍA / MES / AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

8. Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **GODOY CASTAÑEDA MAIRA REGINA** con número de C.C. o NIT **52.097.793** en mi calidad contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II: OCTUBRE 2026

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

10.1. Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Octubre

8.1. Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

9. BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T., parágrafo 2)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T., literales a o b)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

10. CONTRATOS CON OTRAS ENTIDADES

Manifestación de la suscripción de contratos de prestacion de servicios con otras entidades estatales	Si ☐	No ☑

Entidad Estatal	Contrato No. (Vigentes)	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Valor

11. Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

12. Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MAURICIO MOJICA FLOREZ** con número de C.C. **91.265.715** , en mi **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **GODOY CASTAÑEDA MAIRA REGINA**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

13. RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	1°. Pago	Agosto	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Septiembre	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Octubre	26	$ 4.743.258,00
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 15.689.258,00**
	Saldo			**$ 11.675.742,00**

14. OBSERVACIONES

15. Número de contrato	CD-DP-755-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

16. Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. El servicio se presta de manera virtual y presencial en el presente mes.
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	En el mes se me asignaron 21 procesos nuevos, recibo 3 por delitos presuntamente cometidos en el marco el conflicto armado, 17 procesos de ley 1098 y 1 proceso de Ley 1257. Este mes se terminan 10 procesos, 5 de Ley 1098, 5 presuntamente cometidos en el marco del conflicto armado, Finalizo mes con una carga de 270 procesos.

2

17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
2	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

15. Número de contrato	CD-DP-755-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
16. Información a diligenciar por el contratista			**17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Así se ha realizado por parte de esta defensora, he asistido a la realizaci ó n de 22 audiencias programadas en tanto no se cruzan. Preste asesoria telef ó nica y personalmente a los usuarios que así lo requirieron,Hasta el día 26 de octubre, inclusive, fecha convocada para entregar mi correspondiente informe. Fueron convocadas 31 audiencias, se llevaron a cabo 22, otras 9 no se realizaron por causas atribuibles a otros intervinientes y no asistí a 1 por cruce de audiencia, pero esa si se realizó.	3	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor p ú blico teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Así se ha realizado por parte de esta defensora, he asistido a la realizaci ó n de 26 audiencias programadas en tanto no se cruzan. Hasta el d í a 26 de octubre, inclusive, fecha convocada para entregar mi correspondiente informe. Fueron convocadas 31 audiencias, se llevaron a cabo 22, otras 9 no se realizaron por causas atribuibles a otros intervinientes y no asistí a 1 por cruce de audiencia, pero esa si se realizó.	4	e verifico el cumplimiento de la obligaci ó n por parte de la supervisión.
5	6.2.5. Estudiar, dise ñ ar y realizar la estrategia jur í dica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representaci ó n judicial y optimizar la prestaci ó n del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Previo a las audiencias se tom ó contacto con el usuario para informar la audiencia y referirme al desarrollo de la misma.	5	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

15. Número de contrato	CD-DP-755-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
16. Información a diligenciar por el contratista			**17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	6.2.6. Mantener comunicaci ó n permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensor í a P ú blica. En los casos en los que el usuario del servicio de defensor í a p ú blica se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deber á realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se ha mantenido comunicación con los usuarios del servicio, v í a celular, mensajes y whatsapp. No ejerzo la representaci ó n de usuarios privados de la libertad en el momento. Remit í 21 comunicaciones escritas consistentes en 21 mensajes digitales y otras adicionales a través de llamadas telef ó nicas para un total de 8, por ese medio.	6	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador acad é mico, participar de los programas de capacitaci ó n, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Durante el periodo de este informe asist í a 8 sesiones de barra acad é mica y capacitaci ó n, de manera virtual, aunque no me fue posible obtener la certificaci ó n debido a inconvenientes con la plataforma paloma.	7	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el á rea del derecho af í n al programa para el cual fue contratado.	Además de la información obtenida en las barras (asistencia a 8 barras y capacitaciones), se cuenta con el material que el conferencista comparte a trav é s de correo electr ó nico y como referencia, adem á s informa procuro actualizar con jurisprudencia y doctrina como soporte para el desarrollo de la labor como defensora p ú blica en representación de víctimas.	8	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSOR Í A en la ejecuci ó n de las obligaciones a su cargo	Se diligenciaron los formatos entregados por el coordinador para la prestaci ó n del servicio de representaci ó n judicial y se siguieron las directrices impartidas por Defensoría en la ejecución de las obligaciones contractuales.	9	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

15. Número de contrato	CD-DP-755-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
16. Información a diligenciar por el contratista			**17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensor í a P ú blica, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se cumplió con esta actividad para el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2026, al 26 de octubre del corriente a ñ o, cuando debo hacer entrega de mi informe y a la vez concretar cesi ó n de mi contrato.	10	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnaci ó n previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se tuvo disponibilidad, pero en este turno mensual no fue necesario.	11	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestaci ó n del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensor í a p ú blica). 6.2.13. El CONTRATISTA deber á , a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el art í culo 76 del C ó digo General del Proceso.	Se cumpli ó con la prestaci ó n del turno de disponibilidad en la sede de Defensoría Regional Casanare.	12	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
13	6.2.13. El CONTRATISTA deber á , a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el art í culo 76 del Código General del Proceso.	Ya se inform ó a los juzgados de conocimiento sobre la cesi ó n de este contrato y la sustituci ó n que operar á sobre los poderes conferidos por defensor í a p ú blica para todos los procesos a mi cargo.	13	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se cumple en estricto sentido.	14	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

15. Número de contrato	CD-DP-755-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
16. Información a diligenciar por el contratista			**17. Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSOR Í A adelante las acciones legales a que haya lugar.	No se presentó esa situación, hasta el día de culminación del contrato estipulado para el día 23 de octubre de 2026.	15	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual ser á un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejar á constancia en el respectivo informe de supervisión.	Entrego chaleco y carnet institucional.	16	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	As í se hizo por parte de la defensora pública.	17	Se verifico el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

18. OBSERVACIONES

LA CONTRATISTA HIZO ENTREGA FISICA DEL CARNET Y DEL CHALECO COMO DEFENSORA P Ú BLICA. IGUALMENTE HIZO ENTREGA FORMAL DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN A SU CARGO, PARA SER ENTREGADOS A SU SUSTITUTO.

19. FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
26	Octubre	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
26	Octubre	2026

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO F68

Orientación para el diligenciamiento

Numeral(es)	Responsable	Instrucción
Numerales 1 al 10	Contratista	Serán diligenciados por el contratista y verificado por el supervisor.
Numeral 13	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 14	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 16	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 17	Supervisor	Lo diligencia el supervisor.
Numeral 18	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 19	Diligenciamiento conjunto	Será diligenciado conjuntamente.

FORMULARIO

N.º	Campo o sección	Instrucción para el diligenciamiento
1	**Tipo de Informe**	Escoger la opción que corresponda de acuerdo al informe que se está elaborando, el cual puede ser mensual o final. Nota: Diligenciar mensual para el primer pago, pagos sucesivos, salvo el ultimo pago que debe seleccionar final.
2	**Fecha de elaboración del informe**	Corresponde a la fecha en la cual se elabora el informe.
3	**Periodo de reporte del informe**	Corresponde al intervalo o periodo a cobrar, se debe diligenciar la fecha inicial y final que correspondan.
4	**Información general del contrato**	Corresponde a la información del contrato y el contratista necesaria para el trámite de pago, se debe diligenciar en su totalidad. Nota: El CDP y RP a diligenciar corresponde a la información presupuestal de la vigencia y al contrato actual. El número de contrato está compuesto por la denominación del tipo de contrato (ejemplo: DEF-20-2026, CDP-20-2026, CD-DP-20-2026)
5	**Información de seguimiento contractual**	Se debe diligenciar según corresponda el tipo de seguimiento al contrato (supervisión).
6	**Garantía única**	Si ha sido pactada en el contrato, se deberá diligencia toda la información de la garantía, si el contrato cuenta con prórrogas o adiciones, los datos tendrán que ser actualizados.
7	**Modificaciones contractuales**	Las modificaciones contractuales corresponden a las prórrogas, adiciones, reducciones de valor o suspensiones de los contratos. Si con ocasión de las modificaciones se hace necesario modificar la fecha de terminación, deberá ser actualizada.
8	**Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales**	Corresponde a la información que declara el contratista para cada pago, relacionada con los pagos de seguridad social y riesgos laborales. El contratista debe diligenciar el mes de los pagos, los valores correspondientes y las casillas de verificación, de acuerdo con las con las preguntas formuladas.
9	**Beneficios tributarios**	Corresponde a la información de los beneficios tributarios del contratista.
10	**Contratos Con Otras Entidades**	Corresponde a la información que declara el contratista para cada pago, relacionada con los contratos vigentes con otras entidades. El contratista debe diligenciar el nombre de la entidad estatal, el número de contrato vigente, la fecha de inicio del contrato, la fecha de finalización del contrato y el valor de los honorarios.
11	**Obligaciones Contractuales y Actividades Realizadas**	En este numeral se informa la necesidad de diligenciar el Anexo No. 1 del Formulario, cuya orientación se da en los numerales del 15 al 19.
12	**Autorización de pago por parte del Supervisor**	Las variables se diligencian automáticamente con datos que ya han sido ingresados en el formulario. Este numeral corresponde a la certificación del supervisor o interventor, relacionada con el cumplimiento de los pagos realizados por el contratista, y la solicitud para que se realice el pago de los honorarios.
13	**Relación de pagos y saldo**	Contiene la información de pagos o el balance financiero del contrato, al diligenciarlo, va acumulado la información y permite conocer el estado de los pagos realizados y si existe saldo pendiente de pago. Nota: Al realizar una cesión se debe mantener la relación de pagos del contrato y se debe actualizar el número del registro presupuestal. El número maximo de días a cobrar es 30
14	**Observaciones**	Esta fila es un espacio libre para hacer las observaciones de carácter general que el contratista, el supervisor consideren necesarias, siendo importante poder identificar quién realiza la observación.

Fuente: Instructivo F68 (1).pdf

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO F68

Orientación para el diligenciamiento

Numeral(es)	Responsable	Instrucción
Numerales 1 al 10	Contratista	Serán diligenciados por el contratista y verificado por el supervisor.
Numeral 13	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 14	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 16	Contratista	Lo diligencia el contratista.
Numeral 17	Supervisor	Lo diligencia el supervisor.
Numeral 18	Supervisor	Serán diligenciados por el supervisor (si aplica)
Numeral 19	Diligenciamiento conjunto	Será diligenciado conjuntamente.

FORMULARIO

N.º	Campo o sección	Instrucción para el diligenciamiento

ANEXO No. 1

N.º	Campo o sección	Instrucción para el diligenciamiento
15	**Número de contrato**	Este espacio se rellena automáticamente al capturar la información del numeral 5 del Formulario.
16	**Información a diligenciar por el contratista**	Corresponde a la relación de las obligaciones contractuales vigentes y las actividades realizadas por el contratista para el mes objeto de pago. Es el contratista quien la diligencia la información, puede ser trabajada libremente, pudiéndose incluir más filas, eliminarlas, cambiarlas de tamaño, entre otros, debiendo respetar las columnas que contiene el Anexo.
17	**Información a diligenciar por el supervisor**	Este aparte debe dar cuenta del cumplimiento a las actividades y obligaciones relacionadas así como las observaciones particulares de cada una de las obligaciones relacionadas por el contratista en el numeral anterior. Puede ser trabajada libremente, pudiéndose incluir más filas, eliminarlas, cambiarlas de tamaño, entre otros, debiendo respetar las columnas que contiene el Anexo.
18	**Observaciones**	Esta fila es un espacio libre para hacer las observaciones que el contratista o el supervisor consideren necesarias, referidas a la ejecución del contrato, siendo importante poder identificar quién realiza la observación.
19	**Firmas**	El contratista y el supervisor o interventor, deben firmar el Anexo. La fecha de firma en el espacio del contratista, corresponde a la misma fecha de elaboración del informe, la cual aparece automáticamente. La fecha de firma del supervisor o interventor, se debe ingresar al momento en que diligencien los apartes correspondientes.

Nota: El presente informe se debe guardar en PDF junto con sus respectivas firmas para afectos de presentar la solicitud de pago ante la subdirección financiera de acuerdo a los lineamientos institucionales establecidos.